ECUADOR

TARIFA

Suscripción mensual, sin sueldo
Avisos y remitidos en página de *pica* y *small* pagarán:

1 columna de 40 cms. $ 5,60
½ „ „ 20 „ „ 3,00
¼ „ „ 10 „ „ 1,60 } por una vez
⅛ „ „ 5 „ „ 1,00
La línea ó gaceta „ „ 0,05
Por mes 20 0/0 de rebaja.

ANUNCIOS

columna de 40 cms. $ 2,80
½ „ „ 20 „ „ 1,60
¼ „ „ 10 „ „ 1,00 } por una vez
⅛ „ „ 5 „ „ 0,60
Por un mes 40 0/0 de rebaja.

LA PATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales.—Las personas que ocupen *mensualmente* cualquiera de las series anteriores tienen derecho á reclamar una suscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse al Sr. Manuel María Balbín.

(Calle del Correo.)

Año I | Número suelto 5 cts. | *Quito, Sábado 9 de Agosto de 1902.* | Número atrasado 10 cts. | Nº 157

SE ARRIENDA

Un departamento amoblado, á propósito para Diputados, en la carrera de Pichincha (Calle Angosta), casa Nº 46.
Nº 146 15 v.

OJO! Verdadera Realización OJO!
¡PRUEBA HACE FE!

He recibido una cantidad de *Mejorana de Guayaquil* legítimo y elaborado con anís puro, desinfectado y libre de toda mezcla perjudicial á la salud el que ofrezco para realizarlo pronto, á los siguientes precios y al contado:

Por barriles de 55 botellas á $ 35, cju.
„ docenas, con envace á „ 10 „
„ botellas „ „ „ 1 „
„ „ sin „ „ 90 cs

Ron de Jamaica (Matusalem), legítimo se recomiendan á las personas de buen gusto, por su pureza y excelentes cualidades, es preferible á muchos cognacs y otros licores.

La docena..... $ 22
„ botella..... „ 2

☞ De venta en el almacén de Carlos C. Espinosa. ☜
(Carrera de Venezuela, Nº 49, B. C. Quito.
Nº 148 1. m.

LEONIDAS TERAN Q.
ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.
Domicilio—Carrera de Guayaquil (Teatro), Nº 138.
Horas de estudio.—De 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.
146 10 v.

En el Almacén de A. E. Estupiñán

Acaban de llegar directamente de Europa

Casimires finos de lana, colores de última moda.
Liencillo ancho, pieza de 40 yardas, á 7 sucres 60 centavos.
Zaraza bien negra y fina, á 17 y ½ centavos la vara.
Arabias francesas tinte firme.
Jabon Reuter legítimo de EE. UU., á 70 ctvs. cada uno y á 3 por 2 sucres.
Se realizan casimires negros y azul. desde 1 sucre 20 ctvs á 5 sucres.
Piqué blanco afelpado, á 38 ctvs. vara.

Quito, 25 de junio de 1902.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, Nº Letras E, F, G,

¡ACABAN DE LLEGAR!

Vestidos para niños y niñas
Calzado, Camisas y Cuellos
Medias y Calcetines
Brocato de seda para muebles
Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión
Platos para adornos de paredes
Flores artificiales
Tiras bordadas finas
Encajes, grecas, pasamanerías, ruches
Aplicaciones para vestidos
Telas de seda, negras y de colores
Ponchos de algodón y de lana
Coronas fúnebres
Lanas y Merinos de colores
Agua de Kananga, legítima
Paraguas, Sombrillas y Bastones
Sombreros para Señoras y niños
Máquinas de coser "Domestic B."

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Librería Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sucres.

En el almacén del Señor Gabriel Unda se hallan de venta los *Versos* y *El Manual del Santísimo Sacramento* escritos por el Ilmo. señor Federico González Suárez, á 20 y 50 centavos, respectivamente.

AGENCIAS
DE ESTE DIARIO

Agencia Central.—Manuel M. Balbín.

AGENCIAS
DE LAS PROVINCIAS

Tulcán..... Sr. Daniel Pozo
San Gabriel.. „ Juan Agreda
Ibarra..... „ Liborio Madera
Otavalo..... „ José Ignacio Coronel
Latacunga.. Sr. Dr. Benjamín Terán
Pujilí..... „ Joaquín Romero.
Ambato..... „ Mariano Andrade
Pelileo..... „ Amadeo Pozo
Riobamba... „ Augusto González
Alausí..... „ Dr. Alfonso N. Ortiz
Cuenca..... „ Miguel A. Vélez
Loja..... „ Dr. Guillermo Riofrío
Guaranda... „ Virgilio Silva
Guayaquil.. „ Virgilio Drouet
Azogues.... Dr. Arcesio Pozo
Portoviejo.. Sr. Agustín Serrano

EN EL ALMACEN
DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Sucre, casa de las Señoritas Cornejos, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

Cognacs "El Gallito," "Martel" * y ** Landau fils ** y fine Champagne,
Cervezas "Hummonia," "Cazador," "Cometa" y "Chivo" en botellas dobles y medias.
Gran Chartreuse y Petit Chartreuse.
Vino Vermouth legítimo.
Vinos españoles y de California en barriles y en cajas.
Vinos "Bourdeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.
Vinos blancos y para consagrar.
Champagne "Montebello" y "Mercier."
Dulces y Conservas francesas y americanas.
Fierro esmaltado, Muebles de Viena
Papel tapiz, papel de escribir en Bloks sobres.
Valdes de zinc, gualdrapas y jaeguetes.
Platos ordinarios y de porcelana finos.
Clavo de olor, canela fina, cera de castilla.
Corchos, alpiste, nimbre, escobas y palas.
Corcés y frutas en jugo, figuras de porcelana.
Ginger Ale, Kola y papel de imprenta, etc

EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA
Se venden los dos primeros tomos de los

ESTUDIOS
SOBRE
EL CODIGO CIVIL CHILENO
POR
LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sucres; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sucres los dos tomos.

HA LLEGADO A ESTA CIUDAD

el notable especialista en HELMINTOLOGIA y SIFILIS,

SR. DR. ISMAEL VELAZQUEZ V.

Poseedor del INFALIBLE y maravilloso específico contra la LOMBRIZ SOLITARIA, GUSANOS Y OTRAS AFECCIONES DEL ESTOMAGO. El ha recorrido, en ejercicio de su profesión todas las Repúblicas de América, PROPAGANDO EL BIEN CON SU PRECIOSA MEDICINA. En Guayaquil, Manabí, Los Ríos y El Oro ha trabajado también durante largo tiempo CON EXITO BRILLANTE. Exhibe títulos y certificados ALTAMENTE HONORIFICOS de autoridades médicas, civiles, eclesiásticas y militares.

Su permanencia en la Capital será corta.

Carrera de Bolivia, Núm. 29, cuadra 5ª, Casa donde vivió el Gral. Arellano.

LA PATRIA

QUITO, AGOSTO 9 DE 1902

ALERTA

No se nos oculta que la fundación y el sostenimiento *milagroso* de "La Mañana", obedecen á la especial consigna de abrir y sostener una campaña incalificable contra los institutos religiosos docentes.

No sino, ahí se están en todos los números, artículos (llamémoslos así) "Notas" ó sueltos de crónica, encaminados á quitar el prestigio de que gozan los sabios Jesuítas, los inmejorables HH. CC., las abnegadas Madres del Buen Pastor, y los demás religiosos de ambos sexos que á la santa y noble tarea de la enseñanza han dedicado sus conocimientos, su tiempo y hasta los recursos pecuniarios algunos de ellos. ¡Los argumentos de que se vale el órgano, *alias pito*, del partido radical....? Los mismos que han buscado siempre los periodistas mostrencos, los pregoneros de la pluma, los ingratos y ambiciosos que tratan de pescar á río revuelto, así se valgan de las redes de la mentira y la calumnia, para tener que yantar; los argumentos de los eruditos á la violeta que han bebido conocimientos históricos, científicos y doctrinarios en "El Judío Errante" de Sué y en las obras de Verea, y para quienes el sabio Moigno, el Conde de Segur, Paul Feval, los mismísimos Doctores de la Iglesia, no pasan de ser unos pobres de espíritu, gente de sacristía, retrógrados y oscurantistas que no saben de la misa la media.

Y tampoco se nos oculta que en sus siniestras miras para que se dé en tierra con los institutos religiosos docentes, que tanto bien han hecho al país y que constituyen una positiva esperanza para el porvenir, trata de irse hasta á las Cámaras legislativas, para, con su influjo, *dirigir*, dizque, *la opinión* y dar valor y aliento con su apoyo, á senadores y diputados. ¿Conseguirá, influyendo en las mayorías, ver coronada su obra de demolición, propia de protervos?.... No, imposible; en las Cámaras habrá gente sensata que sabrá apreciar el mérito y acatar la virtud, y que mal puede seguir las instigaciones de "La Mañana", de la Dña. Diguindaina de la prensa ecuatoriana.

SERVICIO DEL CABLE

Londres.—6.—El reputado médico militar Dr. Reinola persiste en su opinión pesimista sobre el Estado dela salud del Rey Eduardo.

A las 5 y 30 p. m. llegó Su Majestad el Rey Eduardo á la estación de la Victoria: descendió del tren sin ningún apoyo y entró á su carruaje, que partió después de pocos minutos con dirección al Palacio. El aspecto de Su Majestad era de hallarse perfectamente bien, y repetidas veces saludaba á la gran concurrencia que le aclamaba. A algunos amigos les estrechó la mano cordialmente en la plataforma de la estación. La disminución del peso causada por la operación le da un aspecto de mayor estatura.

La estación había sido espléndidamente decorada en honor de Su Majestad y se permitió el libre acceso al público, con excepción de la plataforma, reservada para el Rey. Aunque la lluvia que caía había parado muy poco, Su Majestad insistió en ir en el carruaje descubierto en el viaje al Palacio y así lo hizo, pasando en todo el trayecto en medio de una enorme multitud que le aclamaba entusiasta.

El Príncipe y la Princesa de Gales y sus hijos se dirigieron al Palacio de Buckinhhan en carruaje desde Yorksoune; poco antes de que llegaran el Rey y la Reina, aparecieron en el balcón del Palacio siendo calurosamente saludados por la multitud que se hallaba al frente.

La manifestación popular aumentó á medida que el Rey avanzaba al Palacio, y cuando éste acompañado de la Reina entraron, el pueblo cantó el *God save the King*, varias veces.

Juzgando por las apariencias, el Rey no sólo asistirá á las ceremonias de la coronación, sino que podrá desempeñar tadas las funciones del servicio, sin molestia ninguna. Su regreso á Londres se ha verificado sin ninguna alteración en su estado, y su primera aparición en público, después de la operación, ha complacido aun á aquellos que tenían los más graves temores respecto de su estado.

París, 6.—Sigue hablándose con insistencia de un cambio de personal diplomático en algunas legaciones. Aun no se sabe quien reemplazará á Mr. Cambon en la legación de Estados Unidos.

Parece que el Gobierno ha recibido noticia oficial de una próxima visita del Rey Victor Manuel. Se harán preparativos grandiosos si esto fuera efectivo.

Se anuncia de Haute Garonne que se han promovido serios conflictos entre clericales y socialistas á causa de un meeting celebrado por éstos para apoyar y sostener la circular de Mr. Combes PrimerMinistro del Gabinete.

Rival, 7.—La entrevista del Emperador y el Czar en el portalon del Standart ha sido de lo más cordial.

Sus majestades se abrazaron efusivamente y se retiraron á un camarote para conferenciar privadamente. El Hoehnzollern se halla anclado entre las naves de guerra Rusas, y el Kaiser regresó á él después de su entrevista con el Czar y el gran Duque Alejo.

Madrid, 6.—Habiendo sido hoy interpelado el Ministro Sagasta sobre su posible retiro del Gabinete, contestó que aun cuando ese era su deseo y deseseparaba por descansar, su retiro del Gabinete dependía enteramente de las circunstancias, y que él era el mejor juez para escojer la época de su separación, según el curso de los acontecimientos.

Roma, 7.—Según informes recibidos por el Vaticano, casi todos los bienes raíces pertenecientes á los frailes españoles en las Filipinas han sido vendidos antes de la ocupación americana á sindicatos y corporaciones encabezadas por americanos que viven en Nueva York. Se afirmá al mismo tiempo que, aunque los frailes poseen algunas acciones en esos sindicatos, no tienen opción á su control. El Vaticano se ha sorprendido con esta noticia en vista de la propuesta del Gobernador Taft, para comprar las tierras de los frailes que aparentemente han estado bajo su control.

Havre, 6.—El vapor inglés Hamer que acaba de llegar de Santos, Brasil, comunica que mientras se puso al habla con la barca alemana Christine, en viaje de San Francisco á Queenstown, el veinte de Julio, en latitud 39 norte, longitud 36 occidental se sintió un fuerte temblor durante 40 segundos, alterando los compases del buque. El Christine, agrega, hizo señales que de abordo habían sentido el mismo movimiento.

INSTITUTOS PEDAGOGICOS

No hemos de ser nosotros los que hicieron sable y adarga de la mordacidad y detracción para habérselas en buena lidia sobre asuntos que requieren pruebas y razones, comprobantes y hechos como medios de destruir las aseveraciones del contrario.

Nuestros declarados adversarios—séanlo en horabuena—hallan ancha puerta para dar salida á todo el veneno de su corazón, arrimándose á los manoseados: "Según informe respetable"—"Sabemos"—"Se dice" y otros mil acomodos que no pasan como moneda de buena ley entre polemistas circunspectos y extraños á las pasiones partidaristas. Así y no de otro modo, se desvanecen los cargos hechos al Instituto Normal de Señoritas, cargos comprobados por otra parte con argumentos positivos, como son auténticos documentos y la Prensa local, que sin distinción de colorido político, supo apreciar la vulgaridad de los actos de prueba.

Digalo sino "La Mañana" cuyo redactor puso el grito en el cielo y rió á mandíbula batiente con los actos de prueba de algunos de los Institutos laicos, y se nos sale ahora con la melindrosa defencilla, y se acusca á los órganos de la opinión "pública de poner en tela de juicio la competencia profesional de ese profesorado". Vamos, que no siempre estan los buenos de los patriotas acomodadizos para llevar la gala, y no parece sino que se les va y viene el acuerdo con la misma facilidad con que acostumbran á romper lanzas por un quitame allá esas pajas.

Como palabras sacan palabras, esperamos el *balance de los presupuestos de cada establecimiento religioso*, el cual se nos viene encima como flamante mercancía con todo el cortejo de rimbosas recomendaciones y con el obligado reclamo, que nos ha de resultar á la postre, algo así como el anuncio de un dramita joco —serio—mímico, del género chico, porque no tiene para más la regañona huéspeda.

A continuación publicamos un conjunto de pruebas felacientes, que nos relevan del empeño de allegar nuevos argumentos para acreditar que no hablamos de gracia y para echar en tierra las aseveraciones de los inveterados enemigos del pueblo y de sus aspiraciones. Esperamos eso sí, que el Supremo Gobierno sabrá hacer justicia á las señoritas perjudicadas, sin entrar en componendas con el elemento extranjero.

Lea el público sensato ese lucido y espontáneo conjunto de declaraciones, en las cuales se pone de relieve—y ahora sí lo afirmamos y sostenemos—no sólo la falta de honradez de las profesoras extranjeras, sino también el ningún miramiento que se tiene por las señoras nacionales empleadas en aquel instituto.

Mucho tenemos que añadir, pero nos relevamos de ello, esperando pruebas y más pruebas que irán colocando de bulto á las improvisadas profesoras con todas las ineptitudes, vicios ó inconveniencias propias de las gentes traídas por quienes nada de bueno supieron hacer, pensar ni desear.

Y todavía se nos hablará de contratos previos, de descuentos filantrópicos—para filantropías están los que se inspira en el desmedido anhelo de explotar los dineros de la nación, á la cual por ningún afecto ni sentimiento generoso se ven ligados—y de otras cosas de la laya?—En mejor labor se empeñarían los sistemáticos defensores de los institutos laicos si coadyuvasen á destruir el cáncer que se inocula en la sociedad ecuatoriana.

Pero ¿cuándo produjo la detracción frutos de bien?....

Señor Juez Civil:

Para el fin que tuviera á bien, dignese Ud. recibir declaración jurada á las Sras. Virginia Ceballos, Sixta Hierro, María Armero y Encarnación Almendariz, conforme al interrogatorio siguiente:—1ª. Si es cierto que no han celebrado contrato alguno, facultando á Mtr. Robinson para que les pague menos suma de la que, por su sueldo, les paga el Gobierno.—2ª Si es cierto que en este mes han sido perjudicadas.—3ª Dígase en cuanto. —4ª Si es verdad que voluntariamente firmaron una solicitud que por este motivo ha sido elevada al Sr Ministro de Instrucción Pública..

Prácticadas que sea se servirá devolverme el original.

Dolores Cabrera.

Presentado el Jueves siete de Agosto de 1902, á las doce del día. Lo certifico.

Quito, Agosto 7 de 1902.—Juzgado 1º Civil de Santa Bárbara—la una de la tarde.

Recíbase la información que se solicita, practicada devuélvase.

Egas.

En Quito y Juzgado 1º. Civil de Santa Bárbara á siete de Agosto de mil novecientos dos, ante mí el infrascrito Juez, compareció la Sra. Virginia Cevallos, quien juramentada según derecho y examinada con arreglo al interrogativo que precede, expuso:

A la 1ª Es cierto que no se ha hecho contrato alguno

A la 2ª. Es cierto.

A la 3ª Según consta del Registro oficial, el sueldo que debía pagárseme es el de doce; pero el Instituto sólo me abona seis sucres.

A la 4ª. Es verdad. Leída que le fué esta su declaración, se ratificó en ella y firmó con el infrascrito Juez. Lo certifico. En este estado expresó ser mayor de edad y sin generales.

Virginia Cevallos.—Néstor Egas.

En la misma fecha, ante el infrascrito Juez, Compareció la Srta. Encarnación Almendariz, quien juramentada en legal forma y examinada con arreglo al interrogatorio anterior expuso:

A la 1ª Es verdad que no se ha celebrado contrato alguno

A la 2ª Es verdad que he sido perjudicada, pues, según el "Diario Oficial", debía pagarseme doce sucres y no he recibido sino seis sucres.

A la 3ª Me refiero á la anterior.

A la 4ª Es verdad. Leída que fué esta su declaración se ratificó en ella, expresando ser mayor de edad y sin generales y no firmó porque dijo no saber y á su ruego lo hace el testigo con el Juez, que suscribe. Lo certifico.

Testigo *Manuel Echeverría.—Néstor Egas.*

En el mismo día, ante el infrascrito Juez compareció María Armero, quien juramentada en legal forma y examinada con arreglo al interrogatorio anterior, expuso:

A la 1ª. No se ha hecho contrato alguno.

A la 2ª. Yo entré al Instituto desde el 18 del mes próximo pasado; y desde esta fecha hasta la actual, debía pagárseme, en mi concepto, la suma de seis sucres, y no he recibido sino la de dos, razón por la cual me creo perjudicada.

A la 4ª. Sí.

Leída que le fué esta su declaración, se ratificó en ella, expresando ser mayor de edad y sin generales y no firmó porque dijo no saber y á su ruego lo hace un testigo con el Juez que suscribe. Lo certifico.

Manuel Echeverría S.—Néstor Egas.

En Quito y Juzgado 1º Civil de Santa Barbara á siete Agosto de mil novecientos dos, ante el infrascrito Juez, compareció la Señora Doña Sixta Hierro, quien juramentada en legal forma y examinada en arreglo al interrogatorio que precede expuso:

A la 1ª No he celebrado contrato alguno.

A la 2ª. Me encuentro empleada desde el mes de Enero, en este Instituto y he sido pagada los tres meses primeros, á razón de diez sucres; después he sido pagada, el un mes de doce sucres; otro, á once y el último, á nueve sucres, por que en este, se me descuenta la comida.

A la 3ª Si cabe perjuicio me refiero á la última parte de mi anterior contestación.

A la 4ª Es verdad.

Leída que le fué esta su declaración, se ratificó en ella, expresando ser mujer de edad y sin generales y firmó con el Sr Juez. Lo certifico.

Julia Hierro.—Néstor Egas.

Honorable Señor Ministro de Instrucción Pública.

Señor:

Para justificar la solicitud anterior, que eleve á U. unida á las demás empleadas en el internado del Instituto normal de señoritas, presentó á U., en dos fojas útiles, la declaración jurada de cada una de las empleadas. Sin perjuicio del enjuiciamiento criminal, que debe seguirse de oficio, por este abuso de confianza, insisto en que su autoridad resuelva este asunto y tome las medidas convenientes para remediar este daño, que es la muestra sufiiciente para patetizar el mal estado de ese establecimiento.

Además, debe saber su autoridad, que no se me deja ejercer cargo de Ecónoma, pues no se me entrega el dinero, para los gastos diarios: las profesoras extranjeras lo toman todo y no me dan lo necesario para la alimentación de las alumnas: hay días en los cuales no tengo cómo hacer el milagro de alimentar á ocho personas, con lo que no bastaría para cuatro.

Esto por ahora: oportunamente manifestaré á su autoridad otros detalles, que son para avergonzar á cualquiera que estime su dignidad y honradez.

He resuelto elevar estas quejas, porque soy ecuatoriana; y el pan que recibo, *dividido*, no es suficiente para matar mi amor patrio.

(Es fiel copia del original)

CRONICA

Tras cuernos palos

Pues es curiosa la bravata del Director de los Institutos Pedagógicos. Después de haberse defraudado de sus haberes al personal del Instituto de señoritas, se ha pedido al Ministerio del ramo la separación de la ecónoma, por el enormísimo pecado de haber reclamado aquello que en ley y en conciencia le pertenece.

Muy bien

Se ha ordenado el pago de $. 123. 84, valor de las láminas fotográficas destinadas á la ilustración de la obra "Monografía Piperacias Ecuatorianas", escrita por el R. P. Luis Sodiro S. J.

Nombramiento

Elías Romero ha sido nombrado Teniente Político de la parroquia de Chillogallo, á pesar de estar inhabilitado por la ley para desempeñar dicho destino, ya por ser pariente allegado del cura párroco de Chillogallo, ya por ser vendedor de licores. Los habitantes de esa población han elevado al Eje.

Gran surtido de papel de entapizar

cutivo una solicitud, pidiendo la revocación de dicho nombramiento.

Saludos

Ha llegado el Sr. Agustín Norero. Buena sera!

Ha llegado un Sr. Boulanger. Bon ne soir monsieur!

Ha llegado un Sr. Warnekros. No sabemos cómo sea de saludarle.

Ha llegado mister Simon. Goud afternoon!

Y han llegado el Dr. Emilio Arévalo y el Sr. E. Gallardo, diputados por Bolívar y Guayas, respectivamente. Buena tarde!

Ha llegado el Director de "La Mañana." Por siempre sea alabado!

¡Una novedad hacendspi?

Biblioteca

Todos los periódicos de la República se encuentran á disposición de los lectores en la Biblioteca de la Universidad, menos "La Mañana." Y sabemos que el Bibliotecario, señor Maximiliano Rivadeneira, está cansado de pasar oficios al Sr. Bernal, para que éste consiga que se dé cumplimiento á una disposición legal.

Sociedad Jurídico Literaria

Ha sido designado el Sr. D. Alejandro Mosquera para que reemplace al Tesorero ausente, señor Primitivo Yela. Puede vérsele al señor Mosquera en la Villa de Burdeos.

Estatutos

Se están estudiando los de la Sociedad de Agricultura de Guayaquil.

Pedido

El Ministerio respectivo ha hecho á Europa un cuantioso pedido de papel, sobres y más útiles de escritorio.

¡Que tal!

Al hablar de las honras fúnebre que, por el descanso del alma del Ilustre Obispo Schumacher, tuvieron lugar ayer, el cronista ó *cosi* semejante de "La Mañana", se desgañita furibundo contra los conservadores y los frailes, hasta contra el mismísimo difunto, en un suelto ó amarrado inentendible.—Cómo trasciende á leguas que aquel (consta que hablamos del suelto, es hijo de la zurda, por lo desmazalado y cursi.—Habla por ahí: "Del contenido de la Oración fúnebre nos quedamos en *babia*;" y casi á renglón seguido nos dice que el orador "trajo á cuenta la escabrosa senda recorrida por el Obispo Schumacher en su viaje á esta Capital por las enmarañadas selvas de una de nuestras montañas; siendo así que este asunto valía más no meneallo".—Vaya con la manera linda de quedarse en *babia*! Nada, sino que cuando se les espeta á algunos una verdad, como un cañonazo, dicen que no la han oído, así salgan con la mano destrozada.—Para terminar: bien con el señor Canónigo Suárez por la valentía y tino desplegados en la Oración fúnebre de ayer, y más aún, por la diatriba que le ha valido del cronista *de babia*, á quien puede aplicarse lo del chiquillo del cuento: ¡"Por qué gritas, muchacho!

—Porque me duele, señor".

Nunca es tarde

No hace mucho, en uno de los números de cierto diario de esta ciudad, se trató de ridiculizar al Sr. D. Luis Felipe Borja Pérez, apelando á un necio expediente, apedillarlo "conservador hijo de padre radical". Luis Felipe Borja P., por el hecho de ser hijo de radical, nació sin libertad? Cree como cree yese ese joven inteligente, digno hijo del sabio jurisconsulto, está convencido de que los perversos y los criminales jamás pueden formar un partido político, al cual deban afiliarse la ciencia, la ilustración, el talento y la honradez. Borja, hijo, no nació para servil y menguado. Su padre, enemigo del crimen, tiene la honra de haber defendido como Senador en la Legislatura pasada, la validez de los exámenes en el mejor de los colegios: él defiende la enseñanza católica, mucho más la libertad de la misma. El talento, y la ciencia jamás pueden defender absurdos, menos hombrearse con los enemigos de la sociedad ecuatoriana.

Higiene

Hay unos olores en las calles de Quito, que no hay más que oler. Echese á andar, quien lo niegue por esa calle vecina á la plaza de San Francisco, por allí donde está la casa de los Señores Pérez; y verá como parecen darse cita en los bodegones llamados fondas de San Guillermo, todos los arrieros que llegan; y mientras ellos reponen adentro las fuerzas, afuera llenan la calle las astrosas y fatigadas cabalgaduras.

Si á todo se añade, que una calle así tan central, se halla pesímamente empedrado, se comprenderá que en materia de desaseo, la consabida calle es lo mejor que se puede exigir de Quito, ...Señora Policía.

Disposición

El Sr. Ministro de Hacienda ha prevenido al Gobernador del Carabí, para que no se admita, en adelante, en la Tesorería, moneda colombiana, ni se hagan pagos con ella.

Abuena cuenta

Cuento de nunca acabar es ponerse á saludar á senadores y diputados; son tantos! Buenas tardes, buenas tardes, buenas tardes! para todos.

¡Cómo será!

Un jóven, cuya firma ha dejado en los originales, se ha acercado á nuestra redacción para informarnos de lo siguiente, y pedirnos se dé publicidad.

"El día martes, 8 del presente, por la mañana, dos empleados de la oficina de pesquisas encontraron en el cuarto de Enrique Recalde, empleado en el archivo del Ministerio de lo Interior, una cantidad de papel y sobres, pertenecientes á dicho Ministerio. En la oficina se ha vindicado el mentado Recalde expresando que el portero le había regalado".

Será bien descubrir la verdad del cbismecillo.

CONGRESO DE 1902

CAMARA DEL SENADO

JUNTA PREPARATORIA

Del 9 de Agosto de 1902, *á las* 9 *a. m.*

DIRECCIÓN DEL SEÑOR DON

ABELARDO MONCAYO

Concurrieron los Sres. Andrade Marín, Banderas, Borrero, Cueva, Franco, Gonzáles C., Larrea, Hipólito Moncayo, Vásconez y Vela.

Leída el acta de la sesión anterior, por el Sr. González C., nombrado Secretario *ad-hoc*, en lugar del Dr. Emilio M. Terán, fue aprobada sin modificación alguna.

En seguida se dió cuenta de un oficio del Sr. Dr. Luis Tamayo, contraído á comunicar que asuntos independientes de su voluntad no le permiten concurrir ya al Congreso, sino después de 15 días.

La Junta acordó que dicho oficio se tendría en cuenta cuando se haya instalado el Congreso; así como también las renuncias del Dr. Arias, Senador por el Oro, y la del Sr. Aguirre.

El Gobernador del Guayas comunicó, por telégrafo, que ha notificado á los senadores suplentes por esa provincia, para que concurran al Congreso, ya que no pueden hacerlo los Sres. Lapierre y López, por encontrarse en el exterior.

Se mandó que se pasen esquelas á todos los senadores que se encuentran ya en Quito, convocándoles para mañana, á las dos de la tarde, hora señalada para la instalación del Congreso de 1902.

Se levantó la Junta á las 9 y 30 a. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

JUNTA PREPARATORIA

Del 9 *de Agosto de* 1902, *á las* 9 *a. m.*

DIRECCIÓN DEL DR. D.

JULIÁN ANDRADE.

Concurrieron los Sres.: Aguilar, Abelardo Andrade, Albornoz, Bayas, Campozano, Castro, Cueva, Chiriboga, Espinosa, Fernández Salvador, Gálvez, Hidalgo, López, Ornaza, Pachano, Peralta, Reyes, Rengel, Tobar, Vallejo y Vernaza.

Después de leída el acta del día anterior, fue aprobada; y se procedió á la lectura de un oficio de la Cámara del Senado, dando cuenta de la instalación de la Junta Preparatoria de aquella.

Se nombró la Comisión encargada del estudio del Reglamento interno de la Cámara.

Por último, se mandó que se notifique á todos los diputados que se encuentran en esta ciudad, para la instalación del Congreso de 1092, que tendrá lugar mañana, á las dos de la tarde.

Se terminó la sesión á las 9 y 25 a. m.

REMITIDO

MAS SOBRE APAGUA

No pensé contestestar sueltos ó remitidos injuriosos, tanto porque mi posición social no lo permite, cuanto porque conocida como es del público mi manera de ser como empleado público y como particular, no tenía necesidad de hacer apreciaciones que, hasta cierto punto, serían desdorosas.

Pero, como alguien pudiera creer, en los dicterios que, á manera de justificación, ha publicado en las columnas de este periódico, D. Alejandro Vásconez Cepeda—sujeto no bien conocido en esta ciudad, quien se ha ocupado mal tanto del Sr. Ministro Valverde, como de mi persona, sin más fundamento que el de *ciertas lenguas* —preciso es dé á conocer los hechos ocurridos, á fin de que el "público sensato, etc" [palabras del periódico] y no un gamonal de pueblo, aprecie la verdad de lo acontecido. Si fue cierto que estuve dos días en Pujilí, precisamente á raíz de los acontecimientos de "Apagua", fue también cierto que en esos pocos días practiqué todas las diligencias que motivaron mi viaje: que durante ellos fuí honrado con la visita de casi todas las primeras autoridades del lugar y de muchísimas personas notables, como los Sres. Alcaldes, varios de los Concejeros Municipales, el Cura, Sr. Canónigo Dr. Alejandro López, y otros que sería largo enumerar; y que todo lo verifiqué con pleno conocimiento de lo que hacía, y á la vista de las autoridades y personas indicadas, muchas de las cuales no sólo me prestaron su apoyo, sino que aún tomaron parte en mis quehaceres; á cuyo testimonio imparcial y verídico me refiero, y al que se ha de dar entero crédito, antes que á las *lenguas* de D. Alejandro, quien con sus palabras no puede manchar mis limpios precedentes. Testimonios que los publicaré oportunamente.

Por esas mismas personas, y por otras llegadas de las montañas, tuve la oportunidad de informarme de los acontecimientos, hechos de "Apagua": relación que sencillamente la hice, cuando se me preguntara en esta ciudad, sobre la causa de las muertes ó incendios ocurridos en esa localidad, sin que culpara á nadie de asesinatos, ni de latrocinios, como malamente se atribuye D. Alejandro; ni calificara de *crímenes* salvajes á los hechos referidos.

Indudablemente, la elevada posición y fatuidad del Sr. Vásconez y el no querer descender de esas alturas, lo tienen siempre entre las *nebulosas*; y por esto, maleado con los vapores que diariamente aspira, vió fantasmas horripilantes, *lenguas* acusadoras, en sólo cuatro palabras, y se lanzó á vulnerar refutaciones bien sentadas; creyendo en la impunidad y que no hubiese vuelto por mi honra, cruelmente despedazada, haciéndome decir cosas que no las he pensado, y atribuyéndome faltas que no las he cometido.

Hay hechos que de suyo se recomiendan y llaman la atención general, sin necesidad de *actos ministeriales*, es pecialmente aquellas en que se vierte sangre humana; para averiguar la causa ó motivos influyentes y poder determinar la justicia ó injusticia con que se ha procedido: en estos casos se forman, por decirlo así, como dos procesos, uno ante el juez de la causa y otro ante la conciencia pública, la que también falla y de modo independiente é irrevocable, condenando muchas veces á pesar de la absolución judicial.

Alucinado, talvez D. Alejandro, con esta clase de injusticias, como aquella que, en no muy pasados años, se le imputara, á consecuencia del desgraciado fallecimiento de un pariente suyo....ha interrumpido su *discreto silencio*, convencido de que á él se le atribuyen como á causa determinante ó eficiente la muerte de los indios de "Apagua"; el incendio de 98 casas, efectuado después del *semi-combate*, y por consiguiente la desolación y miseria de otras tantas familias, que por más indios que sean merecen la debida protección de sus vidas y derechos como el de posesión alegada por ellos, para adquirir, el dominio en esas tierras.

Creyóse, pues, el Sr. Vásconez, al leer la relación publicada en el Nº 140, sindicado ya ó acusado como autor de esos *crímenes salvajes*, como él mismo los califica, cuando en realidad de verdad, en el informe aludido, no se acrimina á nadie, ni se hace otra cosa que, sin entrar en apreciaciones, ni minuciosidades, expresar la causa de la indicada *cuasi batalla*; pues nada relacioné de lo que se dijo allá acerca de las carabinas encasquilladas, ni revólveres dañados durante el fuego, ni de otros pormenores, así como de la protesta de extinguir á los indios de "Apagua", hecha á presencia de altas autoridades, relativas á la individualidad de D. Alejandro; quien, por otra parte, debió estarse tranquilo en la posesión de sus bienes y alto carácter, sin obligarme á estas reminiscencias necesarias, para la defensa de quien nada le disputa, menos la honra.

Sepa, pues, el Sr. Vásconez, que si he contestado sus falsas imputaciones, de nuestros y baldones, en adelante no merecerán otra cosa que mi más profundo desprecio.

JUAN MARÍA PAZ.

AVISOS

Se necesita una pieza amueblada con recámara y vista á la calle.

ACABAN DE LLEGAR

Los siguientes artículos al almacén de Gabriel Unda (Calle de García Moreno, frente al depósito de cerveza del Sr. Antonio Dammer. Búsquese la puerta de la banderita tricolor).

Grano de oro sin par.
La camisera
Tela Ecuatoriana
La reina de las perlas
Género para familia
Pañolones de lana cachemira, á 32 Sl. docena
Pañolones de algodón, pormayor
Pañolones y zaraza de duelo
Lienzos. Bregué colorado
Lana de bordar
Casinetes muy bonitos
Gran surtido defranelas de algodón
Espermas imperiales
Cuellos de lino, Nos. 35, 36, 37, 38, 39, 40, y 41. Puños de lino
Sombreritos de paño para niños
Manteletas de lana tegidas
Pañuelitos á 50 y 85 cts. docena
Camisetas crudas á 70, 80, 1 Sl. y 1.20
El exquisito polvo de arroz Piel de España y el legítimo Antea
Medias crudas para hombre
Calcetines de varias clases
Sobres de cartas á 40, 60, 80 cts. y 1 Sl. el ciento
Papel de cartas en resmas y blocs
Puebla para colchones
Arabias y géneros de color
Tarjetas blancas de visita á 40, 50 y 80 cts. el ciento
Imitación de Cristo á 40 cts.
Corchos. Trastos de hierro

ADVERTENCIA

Suplicamos á las personas que deseen seguir favoreciéndonos con sus suscripciones y á las demás que quieran comprar números de este periódico, que se dignen pedirlos al Sr. Manuel María Balbín

En el almacén de GABRIEL UNDA

LIBRERIA AMERICANA

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

Acosta de Samper (Soledad). Los domingos de la familia cristiana 1 tomo pasta de tela S/. 2.00
Acosta de Samper. La mujer en la sociedad moderna. 1 tomo pasta de tela 2.00
Asser y Rivier. Derecho internacional privado. 1 tomo, rústica 20.00
Aguanno. La genesis y la evolución del derecho civil. 1 tomo, rústica 6.00
Aubry y Rau. Cours de droit civil francais d' aprés le méthode de Zachariæ, Dernière edition. 1902. 4 tomos rústica 16.00
Academia española. Diccionario de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de cuero 3.00
Academia española. Gramática de la lengua castellana .... 1 tomo, pasta de tela 3.00
Amicis. Novelas cortas. 1 tomo, pasta edición de lujo 3.00
„ España. 1 tomo, rústica de lujo 1 00
„ Marruecos. 1 tomo, rústica de lujo 1.00
Alcover. Meteoros. 1 tomo, pasta de tela 1.60
Bonilla. Química. 1 tomo, pasta de tela 6.00
Bourget. L'etape. 1 tomo, rústica 2.00
„ Monique. 1 tomo, rústica 2.00
Bello (Andrés). Gramática castellana con anotaciones de D. Rufino José Cuervo. 1 tomo, pasta de tela 5.00
Brunetiere. Études critiques sur l' histoire de la literature francaise. 6 tomos, rústica 10.00
„ La evolución de la poesie lirique en France au XIX siecle. 2 tomos, rústica ... 4.00
Baudelaire. Los paraisos artificiales. 1 tomo, pasta de tela 2.00
Binet. La psicología del razonamiento. 1 tomo, rústica .. 1.00
Baralt y Diaz. Historia de Venezuela. 3 tomos, pasta de tela 18.00
Buylla. Economía política. 1 tomo, rústica 5.00
Balzac. El contrato del matrimonio. Eugenia Grandet. La musa del departamento. El cura de aldea, El hijo maldito. El Diputado de Arcis. Los aldeanos. El padre Goriot. La investigación de lo absoluto. El médico rural. La piel de zapa. Petrilla. Cesar Birotean. Los aldeanos. El hogar de un soltero. Cada una de estas obras, á la rústica, se vende en ... 1.00
Buffon de las familias. 1 tomo, edición de lujo 3.00
Catalina. La mujer. 1 tomo, pasta de tela 2.00
Collet. Patología interna. 2 tomos, pasta de tela 8.00
Conde. Dominación de los árabes en España. 3 tomos, pasta de tela 6.00
Carrara. Curso de derecho criminal 2 tomos, rústita ... 4.00
Craven (Madame Augustus). Relato de una hermana. 2 tomos, pasta de tela 4.00
Carô. Variétés litteraires. 1 tomo, rústica 2 00
Castelar. Neron, 3 tomos, tela, edición de lujo 10.00
Coloma. (Padre Luis). La reina mártir, 1 tomo, pasta de tela 2.00
„ Lecturas recreativas, 1 tomo pasta de tela 3.00
„ Pequeñeces. 1 tomo, pasta de tela 2.40
Carmona. Historia de la Iglesia Católica, 1 tomo, pasta de tela 2.00
Cervantes Saavedra. Don Quijote Con las renombradas anotaciones de Don Diego Clemencin, 8 tomos, pasta de tela 16.00

Cicerón. Obras completas, 17 tomos pasta de tela ..... S/. 34.00
Caballero (Fernan). Cuadros de Costumbres, 1 tomo pasta de tela 2.00
Caballero (Fernan). Gaviota, 1 tomo, pasta de tela 2.00
Caballero [Fernan]. Cuatro novelas, un tomo, pasta de tela 2.00
Desnoyers. Aventuras de Roberto, 1 tomo, pasta de tela 3.00
Duruy. Historia de los griegos, 3 tomos, pasta de tela 10.00
Danvila. La conquista de la elegancia, un tomo, rústica... 1.60
„ Luisa Isabel de Orleans, 1 tomo rústica 1.60
Dicey. Introduction á l' etude de Droit Constitutionnel, 1 tomo rústica 5.00
Dieulafoy. Clinique médicale de l'Hotel Dieu de Paris, 1896 1897. 1898, 2 tomos rústica 10.00
Diaz Miron. Poesias, 1 tomo, pasta de tela 2.00
Daudet (Alfonso) Los reyes en el destierro, 1 tomo, pasta de cuero 2.40
Daudet (Alfonso). Mujeres de artistas, 1 tomo de cuero 2.00
Daudet (Alfonso). La bella nivernesa, 1 tomo, pasta de cuero 2.00
Daudet [Alfonso). Roberto Helmont, 1 tomo, pasta de cuero 2.00
Daudet (Alfonso). Tartarin en en los Alpes, 1 tomo pasta de cuero 2.00
Dante. La divina comedia, 1 tomo, pasta de tela 6.00
Darboy (Monseñor). Las mujeres de la Biblia, 1 tomo, tela 10.00
Duclaux. Grandes ecrivains d' outre-Manche 1 tomo rústico 2,00
Espronceda. Obras poéticas, 1 tomo pasta de tela 2.00
" Páginas olvidadas, 1 tomo pasta de tela 1.60
Enseñat. Por la boura, 1 tomo, pasta de tela 2.00
Espinosa [José Modesto]. Obras, 2 tomos, pasta de tela 2.80
Flanmarion. Dios en la naturaleza, 1 tomo, pasta de tela.. 2.00
„ Cariosidades de la ciencia, 1 tomo, pasta de tela 2,00
„ El mundo de los sueños 1 tomo pasta de tala 2.00
„ El fin del mundo 1 tomo, pasta de tela 2.00
Noches de luna 1 tomo, pasta de tela 2,00
„ Vida de Copérnico 1 tomo, pasta de tela 2.00
„ Los mundos imajinarios 1 tomo, pasta de tela 2.00
„ Urania 1 tomo, pasta de tela 2 00
„ Estela 1 tomo, pasta de tela 2.00
„ Los terremotos 1 tomo, pasta de tela 2,00
Filon. La caricature en Angleterre 1 tomo, rústica 2,00
Galdos (Benito Pérez). Alma y vida. 1 tomo. rústica 1.00
Giraud. Essai sur Taine, 1 tomo, rústica 2,0n
Goron. Las policias extrangeras, 1 tomo, rústica 1.20
Gutierrez Nájera. Poesias, 1 tomo, pasta de tela 2.00
Glasson, Le parlament de Paris, 2 tomos, rústica 6.00
Guizot. Historia de Francia, 3 tomos, edición de gran lujo 30.00
Gabba. Cuestiones prácticas del derecho civil moderno, 2 tomos, rústica 7.00
Guyau. El arte desde el punto de vista sociológico, 1 tomo, rústica 5.00
Hartz enbuch. Obras completas, 5 tomos, pasta de cuero.. 10.00
Hartemberg. Los tímidos y la timidez, 1 tomo rústica 2.00
Hagard (Rider). El hijo de los boers, 1 tomo, rústica..... 1.00
Invernizio (Carolina). El genio del mal, 1 tomo, rústica ..... S/. 1.00
Invernizio. El último beso, 1 tomo, rústica 1.00
Invernizio. El ermitaño, 1 tomo, rústica 1.00
Invernizio. Paraiso ó infierno, 1 tomo, rústica 1.00
Invernizio. El beso de una muerta, 1 tomo, rústica 1.00
Invernizio. El secreto de un bandido, 1 tomo, rústica 1.00
Invernizio. El espectro del pasado, 1 tomo, rústica 1.00
Invernizio. La huérfana de la Judería, 1 tomo, rústica 1.00
Isaza (Emiliano). Antología colombiana, 2 tomos, pasta de tela 4 00
Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela 3.00
Isaza (Emiliano). Diccionario de la conjugación castellana 1 tomo, pasta de tela 3.00
Loti. Les derniers jours de Pekin, 1 tomo, rústica 2.00
Leroy Beaulieu. Compendio de economía política, 1 tomo, rústica 4.00
Lombroso. Progresos de la antropología criminal, 1 tomo, rústica 2,00
Lombroso. Estudios de spsquiatria, 1 tomo rústica 2.00
Lombroso. El delito sus causa y remedios, 1 tomo rustica.. 4.00
Le Dentu. Cirugía clínica y operatoria, 9 tomos, rústica.. 60.09
La Bruyere. Los carácteres, 1 tomo, pasta de tela 2.00
Legrand du Saulle. Medicina, legal, 4 tomos rústica 16.00
Lyon. Trado elemental de clínica terapéutica, 1 tomos, rústica 8.00
Manquat. Tratado elemental de tarapéutica, 2 tomos rústica 12.00
Mittermaier. Tratado de la prueba en materia criminal, 1 tomo rústica 4.00
Macé. Traité de bacteriologie, 1 tomo, pasta de tela 10.00
Massana. Cuestionario médico, teológico filosófico, obra de gran novedad, 1 tomo, pasta de tela 4.00
Milton. El paraiso perdido 2 tomos pasta de tela 3 20
Masson. Josephine repudieé, 1 tomo rústica 3.00
Max Muller. La ciencia del lenguaje, 1 tomo rústica 4.00
Montalvo. Capítulos que se le olvidaron á Cervantes, 1 tomo edición de lujo 4.00
Manzoni. Los novios, 2 tomos pasta de tela 4.00
Moratin. (Leandro) Comedias, 1 tomo pasta de tela 2.00
Macaulay. Estudios juridicos. 1 tomo, rústica 1.60
Mármol. Obras poéticas, 1 tomo, pasta de tela 2.00
Mir. Frases de los autores clásicos españoles, 1 tomo, pasta de tela 2.40
Nuñez(Rafael)' La reforma política en Colombia, 1 tomo, rústica 4.00
Naquet. La humanité et la patrie, 1 tomo, rústica 2.00
Núñez de Arce. Gritos del combate, 1 tomo pasta de cuero 2.40
Núñez de Arce. Poesias, 1 tomo, edición de lujo 3.00
Ochoa. "Tesoro de los prosadores españoles, 1 tomo, pasta de tela 3.00
„ Escritores españoles contemporáneos, 2 tomos, pasta de tela 7.00
Ohnet. Los derechos del hijo, 1 tomo pasta de tela 2,00
„ El aventurero, 1 tomo, pasta de tela 2 00
„ La marche á l'amour, 1 tomo, rústica 2.00
Pereda. Obras completas, 11 tomos, pasta de tela 35.00
Palma. Tradicciones peruanas, 4 tomos, pasta de tela 14 00
Quintana. Españoles célebres, 2 tomos, pasta de tela 3.20
Quevedo. Obras serias, 1 tomo, pasta de tela 2.00
„ Obras festivas, 1 tomo, pasta de tela 2.00
„ El parnaso español, 2 tomos, pasta de tela 4.00
Reclus. L'empire du Milieú, 1 tomo, rústica 6.00
Reichel. Terapéntica quirúorgica, 1 tomo, pasta de cuero 12.00
Smiles (Samuel). El deber, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
„ El ahorro, 1 tomo, pasta de tela 2.00
„ El propio esfuerzo, 1 tomo, pasta de tela 2.00
„ El carácter, 1 tomo, pasta de tela 2.00
„ Vida y trabajo, 1 tomo, pasta de tela 2.00
Testu. Anatomia humana, 4 tomos en 7 volúmenes pasta de cuero 55.00
Taine Los orígenes de la Francia contemporanea, 1 tomo pasta de tela 5.00
„ Historia de la literatura inglesa, 4 tomos, pasta de cuero 12.00
„ Los filósofos del siglo XIX, 1 tomo tela 3.00
„ La Inglaterra. 1 tomo tela. 3.00
„ Colección de viajes, 6 tomos rústica 12.00
„ Los orígenes de la France contemporaine, 12 tomos, rústica 18.00
„ Essais decritiques et de l'histoire, 1 tomo, rústica 2.00
„ Nouveaux essais, 1 tomo, rústica 2.00
„ Sa vie et sa correspondance, 1 tomo, rústica 2.00
Shakespeare. Obras dramáticas. La renombrada traducción de Guillermo de Macpkerson, 8 tomos, pasta de tela 16.00
Schiller. Teatro completo, 3 tomos, pasta de tela 6.00
Sollier. El problema de la memoria, 1 tomo, rústica ... 1.00
Unger. Enfermedades de los niños, 1 tomo, pasta de cuero 10.00
Stourm. Los presupuestos, 2 tomos, rústica 5.00
Valera. Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX, 3 tomos, rústica 6.00
Wit. Historia de Wáshington, 1 tomo, rústica 2.40
Wund. Compendio de psicología. 1 tomo, rústica 3.00
Vergara. Actuales literarios. 1 tomo, pasta de tela 3.00
Zorrilla. Obras completas, 4 tomos, pasta de tela, edición de lujo 20.00

En la libreria se encuentran suscripciones al "Espejo de la Moda". Gran revista de modas, con láminas iluminadas. Mensual. La suscripción anual vale 5. La semestral S|. 3.

IMPORTANTE.—Ha empezado el eminente Pérez Galdós á publicar la cuarta serie de sus "Episodios Nacionales". Ha llegado ya á la Libreria el primer volumen de esa 4ª serie que titula

"LAS TORMENTAS DEL 48"

y se vende á la rústica en ..... S|. 1.20.

ACABA DE LLEGAR la cuarta edición de las renombradas obras de Chernoviz, á saber:

Guía médica, 1 tomo, pasta de tela 9.00
Diccionario de medicina popular, 2 tomos, pasta de tela 16.00

IMPRENTA DE "LA PATRIA".